

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS "ARCOIL CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de marzo de 2015, se reúnen los socios de la compañía ARCOIL Cía. Ltda., en sus oficinas ubicadas en la Av. República E2-62 y Atahualpa. A las 9h30 se procede a dejar constancia de los socios presentes que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Fernando Yépez	520.916	520.916	87,50%
María Fernanda Yépez	74.417	74.417	12,50%
TOTAL	595.333	595.333	100,00%

Constatado el quórum y con base en lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, y la cláusula décimo primera del Estatuto pertinente, se instala la reunión. Actúa como Presidenta de la junta la Sra. María Fernanda Yépez Castro, y como Secretaria Ad-hoc la Sra. Miryam Pérez. La Presidenta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de socios de ARCOIL Cía. Ltda.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

Los socios manifiestan conocer el Orden del Día propuesto y lo aprueban.

La Presidenta pone a consideración de los socios el Orden del Día, y deja constancia de que la convocatoria a Junta se hizo mediante comunicación dirigida a cada uno, enviada al domicilio que consta en el Libro de Participaciones y Socios y cuyo original se incorpora al expediente.

1. Se da lectura al Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico del año 2014 y es aprobado por unanimidad.
2. Sobre este aspecto manifiestan que han analizado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, ya que lo tuvieron a su disposición en las oficinas de la compañía, a partir del 13 de marzo de 2015, no tienen observaciones que hacer y por lo tanto lo aprueban también por unanimidad.

A las 10h30, y una vez agotado el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

A las 11h00 se reinstala la Junta. La Secretaria da lectura al texto redactado, que es puesto a consideración de los socios y aprobado.

Para constancia suscriben la presente los socios asistentes y la secretaria.


María Fernanda Yépez Castro
PRESIDENTA


Fernando Yépez Cabrera
GERENTE GENERAL


Miryam Pérez Freire
SECRETARIA AD-HOC